MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa Nº 11/14 "Mantenimiento y Reparación de Móvil AM 55 Camión Cisterna MB y AM 93 Camión Mixto de la Institución Municipal".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día 30 de mayo del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 11/14, convocado para la "Mantenimiento y Reparación de Móvil AM 55 Camión Cisterna MB y AM 93 Camión Mixto de la Institución Municipal", en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS, en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por la respectiva Carta de Invitación, se ha presentado como oferente la empresa:

- **VSA COMERCIAL Imp. Exp.**
- **CONTESEG SRL.**

Acto seguido y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Nº 100/06 y Resolución Nº 805/09, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	VSA Comercial Imp. Exp.	CONTESEG SRL
Formulario de Ofertas	SI	SI
Oferta Económica, Gs	30.083.000	57.000.000
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI	SI
Constancia de SIPE	Nro. 1296917	Nro. 1299480
Constitución de Sociedad	No Aplica	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI	SI
Cedula de Identidad del Propietario/Representante Legal	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI
Ultima declaración de IVA	Marzo/14	SI
Ultima declaración de Impuesto a la Renta	SI	SI
Patente Comercial	SI	SI
Estados Financieros 2012 y 2013	SI	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian Rolon
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTESEG S.R.L. Consultora Técnica de Seguridad Ciudad del Este - Paraguay

Edgar Javier Molinas
Socio Gerente
CONTESEG S.R.L